

Enagás gana 57 millones a marzo y avanza hacia el objetivo anual de 235 millones

- Enagás obtuvo un beneficio neto de 56,9 millones de euros en el primer trimestre del año, un 12,7% menos con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.



Fachada de la sede de Enagás.

<https://elperiodicodelaenergia.com/enagas-gana-57-millones-a-marzo-y-avanza-hacia-el-objetivo-anual-de-235...>

Redacción

Martes, 21 abril 2026

Los ingresos totales del gestor de la red gasista española en los tres primeros meses de 2026 ascendieron a 227,4 millones de euros, con un incremento del 8,2%

Enagás obtuvo un beneficio neto de 56,9 millones de euros en el primer trimestre del año, un 12,7% menos con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, informó la compañía, que destacó que estas ganancias en los tres primeros meses de 2026 están en línea para alcanzar el objetivo anual de 235 millones de euros.

Además, este **beneficio neto** no incluye la plusvalía derivada de la venta del 40% de Enagás Renovable a Hy24, que se registrará en el segundo trimestre del ejercicio.

El **resultado bruto de explotación (Ebitda)** del grupo alcanzó entre enero y marzo los 147,6 millones de euros, con una caída del 9,9% frente a los 163,9 millones de euros de hace un año, gracias al éxito en la ejecución del Plan de Eficiencia de la compañía, y avanza en el cumplimiento del objetivo de 620 millones de euros a final del ejercicio, teniendo en cuenta la calendarización de gastos y de ingresos prevista.

Los **ingresos totales** del gestor de la red gasista española en los tres primeros meses de 2026 ascendieron a 227,4 millones de euros, con un incremento del 8,2%.

A 31 de marzo, la **deuda neta** de Enagás se situó en los 2.456 millones de euros, lo que representa una reducción de 19 millones de euros desde el cierre del ejercicio 2025, con una vida media de 4,6 años y más del 80% a tipo fijo. El coste financiero de la deuda bruta alcanzó el 2,0%, por debajo del 2,1% de final de 2025.

En lo que respecta a la **retribución al accionista**, la Junta General de la compañía aprobó el pasado 26 de marzo el pago de un dividendo de un euro por acción en 2026.

La circular de la CNMC para Enagás

Por otra parte, Enagás señaló que presentará alegaciones a la **propuesta de circular de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por la que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de las instalaciones de transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado**.

Esta propuesta del regulador está alineada con las Orientaciones de Política Energética del Gobierno para la actualización de las circulares del marco retributivo 2027-2032.

En lo que se refiere a los avances en su apuesta estratégica por el hidrógeno verde, en marzo, el Real Decreto-ley 7/2026 atribuyó a la CNMC la función de supervisión provisional de las inversiones en infraestructuras de hidrógeno reconocidas como Proyectos de Interés Común (PCI), conforme al Reglamento de Redes Transeuropeas de Energía (TEN-E), que incluye a la Red Troncal Española de hidrógeno y al proyecto de corredor europeo de hidrógeno verde H2Med.

La demanda total transportada

Por otra parte, la **demanda total transportada** -demanda total de gas natural más exportaciones- en el primer trimestre de 2026 se situó en 103,2 teravatios hora (TWh), un 4,2% más que en el primer trimestre de 2025.

La **demanda total de gas natural en España** se incrementó en este periodo un 3%, debido principalmente al crecimiento de la demanda de gas para generación eléctrica (24,0%).

Respecto al mismo periodo de 2025, las exportaciones aumentaron el 15,6% en el primer trimestre de este año, impulsadas por el aumento de las cargas de buques -especialmente para 'bunkering'-, y el incremento de las exportaciones por gasoducto a Europa.